

**ACTA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
RELOCATION SERVICES OF ECUADOR RESERVECU CIA. LTDA.
DEL 28 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Cuenca a veintiocho de marzo de dos mil catorce, siendo las 15h00 horas, en el 1º piso del Edificio Acrópolis oficina 103 dentro de las instalaciones de la empresa Relocation Services of Ecuador, Av. José Peralta y 12 de Abril, en Cuenca, y habiendo sido previamente convocados mediante comunicación de 18 de marzo de 2014, se reúnen: el Tgnlo. Paul Wilches y la Srta. Nathaly Consuegra.

Una vez que se comprueba el quórum, se instala la junta general extraordinaria Universal de la compañía RELOCATION SERVICES OF ECUADOR RESERVECU CIA. LTDA., los socios designan como Presidente de esta junta al Tgnlo. Paul Wilches y Srta. Nathaly Consuegra, actúa como secretaria.

Los puntos del orden del día para los que han sido llamados los socios son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2013;
2. Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados del periodo 2013;
3. Redacción y aprobación del acta.

Primer punto: Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2013: La señorita Gerente de la Compañía Nathaly Consuegra procede a dar lectura de su informe de labores del ejercicio 2013, que se agrega al expediente de esta Junta. Se aprueba dicho informe.

Segundo punto: Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados del periodo 2013: La señorita Gerente de la Compañía Nathaly Consuegra procede a dar lectura al balance del 2013 y al estado de resultados del mismo ejercicio económico, que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de la revisión de los documentos antedichos, éstos son aprobados.

Tercer punto: Redacción y aprobación del acta.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción, lectura y suscripción del acta, pidiendo a los socios que también la suscriban.

Habiéndose redactado el acta, ésta es leída y aprobada por unanimidad, con lo que se da por terminada la reunión a las 18h00.

Para constancia de lo tratado y resuelto firman:



Tgnlo. Paul Wilches,
Presidente de la junta



Srta. Nathaly Consuegra
Gerente de Relocation Services of Ecuador
Secretaria de la Junta